



UNICAJA BANCO, S.A.

1. CHEQUES BANCARIOS EMITIDOS SOBRE EL EXTRANJERO	COMISIÓN	
	%	Mínimo (euros)
Operaciones liquidadas por cuenta .....	0,70	15,00
Operaciones liquidadas por caja .....	1,50	15,00

**Nota 1: ORDENES DE ANULACIÓN DE CHEQUES EMITIDOS**

La anulación de cheques emitidos y peticiones de stop payment, devengarán una comisión única por documento de 16,00 euros y 30,00 euros respectivamente

2. CHEQUES DE VIAJE (TRAVELLER CHEQUES)	COMISIÓN	
	%	Mínimo (euros)
OPERACIONES POR CUENTA		
• Compras .....	0,40	10,00

3. CHEQUES DE ENTIDADES RADICADAS EN EL EXTRANJERO Y PAGADEROS EN ESPAÑA O EN EL EXTRANJERO	COMISIÓN	
	%	Mínimo (euros)
Cheques tomados en negociación (nota 3)		
• Por cuenta .....	0,75	18,00
• Por caja .....	1,40	18,00
Por devolución .....	4,50	18,00

**Nota 1: GESTIÓN DE COBRO**

Cuando esta clase de documentos se tome en gestión de cobro, será de aplicación el Epígrafe 54, apartado 2.

**Nota 2: INTERESES**

Además de las comisiones correspondientes, se percibirán intereses por el periodo comprendido entre la fecha de negociación y la de abono en cuenta de nuestro corresponsal.

**Nota 3.** En el caso de cheques en euros emitidos por entidades extranjeras a cargo de entidades radicadas en territorio nacional será de aplicación la tarifa estándar (recogida en el apartado 3 de este epígrafe).

4. OPERACIONES CON BILLETES EXTRANJEROS	COMISIÓN	
	%	Mínimo (euros)
Comisión de compraventa por caja .....	1,50	10,00
Comisión de manipulación (*) .....	1,50	10,00

(\*) Esta comisión se percibirá cuando exista entrega o cesión de billetes extranjeros para adeudo o abono en cuenta denominada en la misma divisa o canje por documento en moneda extranjera de la misma denominación.